

XIII PREMIO DE INVESTIGACIÓN FUNDACIÓN DR. ANTONIO ESTEVE

La Fundación Dr. Antonio Esteve convoca su decimotercero Premio de Investigación, que se otorgará al mejor trabajo de investigación farmacológica en cualquiera de sus aspectos (diseño, síntesis, desarrollo galénico, evaluación clínica o de laboratorio, uso, etcétera) publicado en cualquier revista científica durante los años 2010 y 2011.

Requisitos Candidatos:

- Sólo pueden concurrir autores españoles.
- En el caso de que se trate de un trabajo de colaboración con autores de otros países, el primer firmante deberá ser necesariamente español.

Características:

Al premio, de carácter bienal y dotado de **18.000 €**.

Tramitación solicitudes:

1. La tramitación de las solicitudes se realizará a través de la Secretaría Técnica del IdiPAZ.
2. Las nominaciones, realizadas por cualquiera de los autores, deberán remitirse a la Fundación Dr. Antonio Esteve por [correo electrónico](#) en formato PDF (indicando en el asunto *Premio Investigación*).
3. En la nota de presentación, y sólo si el firmante lo desea, se puede resumir la aportación del trabajo en diez líneas como máximo y en inglés.
4. Todas las nominaciones serán tratadas de forma confidencial y deberán dirigirse al correo electrónico fundacion@esteve.org.
5. Los trabajos remitidos serán evaluados por un tribunal internacional compuesto por:

Sergio Erill, Barcelona (España)

Rachel Tyndale, Toronto (Canadá)

John Wood, Londres (Reino Unido)

1. El fallo se dará a conocer durante la segunda quincena de mayo de 2013 y el acto de entrega tendrá lugar durante el mes de junio de 2013. La concesión se hará al primer firmante del trabajo en nombre de todos los autores.

Plazo Presentación Solicitudes: 31 de enero de 2013.

Plazo Interno: 25 de enero de 2013.

Más Información: [Convocatoria](#).